
SRES. DE:

DE: DPTO. DE ADQUISICIONES

ASUNTO: MODIFICACION DE RESPUESTA DADA A CONSULTA 1) – L.A. N° 54/17 “ADQUISICION DE LICENCIAS DE CPU DE ESXI ENTERPRISE PLUS DE VMWARE”

FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

En el marco de la L.A. N° 54/17 “Adquisición de Licencias de CPU de ESXI Enterprise Plus de VmWare”, remitimos a continuación para conocimiento Modificación de Respuesta dada a Consulta 1) realizada por un oferente y publicada el día 13/11/2017.

➤ **CONSULTA 1)**

Referencia del pliego:

“2. Certificación de que la licencia tendrá vigencia por 5 años (página 7 del Pliego)”

Pregunta:

Exactamente que necesitan que entreguemos para cumplir con este requisito?

Respuesta modificada:

“Se necesita que el soporte de las licencias sea:

- donde se dijo: *por 5 años”*
- debió haber dicho: *por 1 año.”*



Andrea Pías
Directora
División Adquisiciones
A.S.S.E.



CAROLINA GURGITANO
Directora de Departamento
de Adquisiciones de la Dirección
Recursos Materiales de A.S.S.E.



Claudia Alfonso
Dpto. de Adquisiciones
R.R.M.M. de A.S.S.E.